



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0649**
NEUQUÉN, **03 AGO 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 847-M-17 y la Orden de Pago N° AC00835/2017, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Eventos Institucionales**, destinado a solventar gastos para "participación del Presidente de la Nación y su comitiva en el interior de la provincia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 14 de Febrero de 2017 por el **Director General de Eventos Institucionales**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

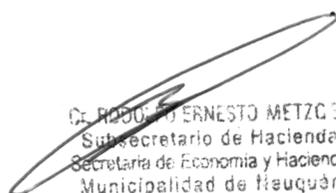
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC00835/2017, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2143</u>
Fecha <u>11 / 08 / 2017</u>

FDO. ARTAZA.



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000052	JRO Transporte de Pasajeros – Excursiones de Juan Ramón Ojeda	\$3.500,00
0002-00002834	Bamboo de Luis Aquín	\$7.020,00
0003-00000029	Aéreos Neuquén S.R.L.	\$15.250,00
Total		\$25.770,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén